



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, D. RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRE-RAS PELÁEZ, DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, DÑA. MERCEDES JARA MORENO, DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DÑA. MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ Y D. CARLOS JOSÉ ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, en su condición de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 16 de junio de 2021, la Comisión Europea aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) presentado por el Gobierno de España y el



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

13 de julio de 2021, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) avaló la propuesta enviada por la Comisión Europea del PRTR.

De conformidad con el Componente 11 Reforma 5 del PRTR, sobre “Refuerzo de las capacidades administrativas” y del *Anexo de la Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España*, de fecha 16 de junio de 2021, se prevé la modernización del “*funcionamiento interno de las Administraciones Públicas para mejorar la aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia español, con vistas a tener un impacto duradero en la aplicación de futuras reformas e inversiones por parte de la Administración Pública española. En general, deberá reformar, junto con la inversión 5, la capacidad de las Administraciones Públicas para garantizar la correcta aplicación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Esto implica la creación de un sistema integrado de información y gestión; (...).*”

La gobernanza, la presentación de informes y el seguimiento de las acciones incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia se desplegarán a través de un nuevo modelo de gestión administrativa y financiera para garantizar la correcta ejecución de las acciones establecidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este modelo uniforme se centralizará en la Secretaría General de Fondos Europeos y se desplegará en los ministerios informadores, sus correspondientes unidades de TIC y, en su caso, las administraciones homólogas de las Comunidades Autónomas. A tal fin, la Administración General del Estado aprobó el Real Decreto-ley 36/2020.

La implementación de la medida estará terminada a más tardar el 30 de septiembre de 2021.” (el remarcado nos pertenece)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El 21 de enero de 2022, el Gobierno publicó en la web del PRTR un mapa con la ejecución de los fondos europeos por comunidades autónomas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha reportado la Comunidad Autónoma de Andalucía bajo las siguientes inversiones, en el marco de la política pública de transición verde, a través del sistema de gestión del PRTR?

- 1) Biodiversidad y restauración de ecosistemas
- 2) Actuaciones en los Parques Nacionales
- 3) Digitalización en la cadena logística
- 4) Corrección de tendidos eléctricos para evitar daños en la avifauna
- 5) Impulso de la transición ecológica de la agricultura y la ganadería
- 6) Resiliencia del sistema agroalimentario
- 7) Mejora del abastecimiento en pequeños y medianos municipios
- 8) Implementación de la normativa de residuos
- 9) Movilidad sostenible y zonas de bajas emisiones
- 10) Modernización de infraestructuras deportivas
- 11) MOVES III
- 12) Rehabilitación de edificios públicos
- 13) Rehabilitación en entornos residenciales
- 14) Proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

- 15) Rehabilitación energética de edificios en municipios de menos de 5.000 habitantes
- 16) Autoconsumo y almacenamiento
- 17) Transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías
- 18) Reservas de la Biosfera españolas
- 19) Saneamiento y depuración
- 20) Instalaciones de energías renovables térmicas

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de marzo de 2022.

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

Dña. Inés María Cañizares Pacheco

Diputada GPVOX

D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado GPVOX

D. Rubén Manso Olivar

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 201360 15/03/2022 17:49



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Rodrigo Jiménez Revuelta
Diputado GPVOX

D. Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez
Diputado GPVOX

Dña. Rocío De Meer Méndez
Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX

Dña. Mercedes Jara Moreno
Diputada GPVOX

D. José Ramírez del Río
Diputado GPVOX

Dña. María de los Reyes Romero Vilches
Diputada GPVOX

D. Agustín Rosety Fernández de Castro
Diputado GPVOX

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. Carlos José Zambrano García-Raez
Diputado GPVOX